

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 6 de junio de 2023, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Treinta de Junio de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2023-0475

RECONÓCESE personería ADJETIVA al abogado CRISTIAN CAMILO VILLAMARIN CASTRO, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder de sustitución conferido por la Dra. MARGARITA SANTACRUZ TRUJILLO.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

Juc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 4 de julio de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 046

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria